

versión para imprimir



Críticas de los profesionales sanitarios al decreto de terapias naturales

DAVID CASALS - Barcelona

EL PAÍS - 06-09-2006

Los profesionales sanitarios discrepan del proyecto de decreto que regulará las terapias naturales -acupuntura, homeopatía, naturopatía y terapias manuales- y que el Gobierno catalán aprobará en otoño. El decano del Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña, Daniel Jiménez, aseguró ayer que el proyecto supone un "riesgo para el ciudadano" ya que, en su opinión, regulará a personas formadas "fuera del sistema educativo oficial" que ofrecen estos tratamientos. Además, lamentó que el decreto incluya como tratamiento natural las terapias manuales, que según Jiménez, son "una competencia profesional propia de los fisioterapeutas".

Otros colectivos sanitarios también miran con recelo el decreto que aprobará el Departamento de Salud. "Hay una fuerte demanda de estas terapias y el sector se tiene que regular pero con cuidado, pues existe el riesgo de crear una paramedicina", dijo María José Alonso, del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Por su parte, el vicepresidente del Colegio de Médicos de Barcelona, Francesc Ferrer, explicó que un médico tiene que hacer un diagnóstico a los pacientes antes de someterse a un tratamiento natural, "como ocurre en la medicina convencional".